

Confianza

en el Cesar



Hacia la
construcción de
confianza y la
generación de
acuerdos

El Centro Regional de Empresas y Emprendimientos Responsables (CREER) investiga, evalúa y promueve el respeto de los derechos humanos y el desarrollo sostenible en el marco de actividades empresariales. En consonancia con el Institute for Human Rights and Business (IHRB), CREER se ha propuesto impulsar una agenda integral que conecte a gobiernos, comunidades, empresas y organizaciones de la sociedad civil a través de:



Construcción colectiva de conocimiento



Espacios de diálogo basados en la confianza



Fortalecimiento de capacidades locales

Todos los derechos reservados. CREER y IHRB permiten la libre reproducción de extractos de esta publicación siempre y cuando se dé reconocimiento y se cite apropiadamente. Se requiere autorización por parte de CREER-IHRB para la reproducción y traducción de esta publicación.

Director Ejecutivo

Luis Fernando De Angulo

Investigación y elaboración de contenidos

Mateo Echeverry Ángel, Laura Cotrina Tobos y Johanna Molina Miranda

La responsabilidad de las opiniones aquí expresadas es únicamente del Centro Regional de Empresas y Emprendimientos Responsables - CREER

¿Quiénes buscamos impulsar la conversación?

● Centro Regional de Empresas y Emprendimientos Responsables -CREER

Como sede regional del Institute for Human Rights and Business en Latinoamérica, CREER está comprometido con facilitar y fortalecer el diálogo informado entre empresas, gobiernos y sociedad civil. CREER tiene la tarea de construir conocimiento que sea útil, público y compartido sobre las responsabilidades y deberes en la protección y respeto de los derechos humanos en actividades económicas específicas. Así mismo, busca asegurar una comunicación efectiva entre distintos grupos de interés.

● Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales

Las principales acciones de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales se centran en velar por la garantía y goce efectivo de los derechos humanos de toda la población, la lucha contra la impunidad, la consolidación del Sistema Nacional de Derechos Humanos y DIH, la promoción de una cultura en derechos humanos y el fortalecimiento, tanto de las relaciones con las organizaciones de la sociedad civil, como de los vínculos de cooperación con los organismos internacionales. A través del Sistema Nacional de Derechos Humanos y DIH, la Consejería coordina e impulsa las acciones dirigidas a la promoción, protección y defensa de los derechos humanos, con las diferentes entidades gubernamentales que tienen competencia en la materia.

● Embajada del Reino de los Países Bajos

La Embajada del Reino de Países los Bajos viene apoyando a CREER desde el Estudio Integral Sectorial de Impactos en Derechos Humanos del Sector minero en Colombia (EISI), en 2016, en el desarrollo de iniciativas que aporten activamente en la construcción de confianza en entornos de operación del sector minero. Por cuenta del apoyo de la Embajada hacia CREER, fue posible el desarrollo de la iniciativa de construcción de acuerdos en el Cesar en la Fase 0 y 1.

Con el apoyo de:

● Consensus Building Institute

Consensus Building Institute-CBI es una organización sin ánimo de lucro fundada por expertos en el campo de las negociaciones y la resolución de conflictos en entornos de alta polarización. CBI trabaja alrededor del mundo fortaleciendo liderazgos para la colaboración, la negociación y la resolución de conflictos, teniendo como meta la construcción de mejores acuerdos.

● Access Facility

Access Facility es una organización global que se centra en la resolución de problemáticas sociales, partiendo de un enfoque de derechos para prevenir y resolver conflictos entre comunidades y empresas. Access se constituye como un espacio neutral en el cual múltiples actores pueden aprender, explorar, construir relaciones y encontrar soluciones con el trabajo conjunto.

Con el apoyo de la Embajada del Reino de los Países Bajos, el Centro Regional de Empresas y Emprendimientos Responsables-CREER ha venido implementando la iniciativa **Creación Colectiva de Acuerdos para la Transformación de Conflictos**, con el objetivo de colaborar con la recomposición de la confianza entre los actores que coexisten y conviven en la zona del Corredor Minero del Cesar.

En esta nueva fase del proyecto, la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales, por su misionalidad orientada a la garantía y goce efectivo de los derechos humanos, así como con su apuesta central en el posicionamiento del diálogo social, se suma como un socio fundamental para fortalecer este modelo de construcción de acuerdos en entornos de polarización.

Este proceso ha sido acompañado en su diseño e implementación por organizaciones internacionales especializadas en la prevención y el tratamiento de conflictos, la generación de consensos, y la mediación y la facilitación de conversaciones en entornos complejos. La participación de Consensus Building Institute (CBI) y Access Facility, ha sido de gran valor para dar a esta iniciativa un alcance amplio y estratégico a partir de prácticas exitosas a nivel global en el tratamiento de conflictos socio-ambientales entre empresas, gobiernos, y comunidades.

Esperamos que este esfuerzo por aportar en la construcción de confianza en el corredor minero no solo sea una ventana para la posibilidad de crear un mejor futuro para todos los actores que en él habitan, sino que se constituya en un modelo para otros territorios en el país.



Entre los años de 2014 y 2016, CREER realizó la Evaluación Integral Sectorial de Impactos en Derechos Humanos (EISI), y estableció que, de manera general en los escenarios mineros del país, existe una marcada desconfianza entre los distintos actores (Estado, comunidades y empresas) que obstaculiza la transformación positiva de los conflictos.

Específicamente para el caso del corredor minero del Cesar, el EISI encontró que la acción colaborativa entre las comunidades, el gobierno, y las empresas mineras se ve obstaculizada por factores como: la debilidad en el acceso y la calidad de la información disponible, la falta de claridad respecto a las responsabilidades de las partes intervinientes, y la percepción de las comunidades y organizaciones de la sociedad civil sobre la existencia de relaciones muy estrechas entre las empresas y el gobierno nacional, entre otros factores.

En este contexto, CREER ha recomendado trabajar en la generación de confianza entre actores del sector, como un elemento preliminar para transformaciones positivas que redunde en la protección y respeto de los derechos humanos. Esta iniciativa es una contribución para la construcción de acuerdos y un nuevo paso en el camino hacia el fortalecimiento de capacidades para la participación activa de todos los actores en el desarrollo inclusivo y sostenible de los territorios.

La **confianza** es un elemento clave para mantener y generar nuevas relaciones entre personas y organizaciones, y así aumentar la posibilidad de **transformar conflictos** y **generar acuerdos**. Si las personas y las

organizaciones confían entre sí, pueden trabajar juntos de una manera relativamente fácil.

Para generar confianza es importante que las partes involucradas en procesos de conversación dediquen tiempo a compartir valores individuales, percepciones, motivaciones, y objetivos. La confianza puede incrementarse cuando las partes interesadas en resolver situaciones difíciles, consideran que las interacciones que ocurrirán en el futuro se basan en reglas o normas que serán cumplidas en el tiempo. Estas interacciones funcionarán en tanto las acciones y las decisiones de todos los participantes de una conversación sean elaboradas de manera incluyente e implementadas por todos los participantes.

La generación de confianza es entonces un proceso y un vehículo para incrementar la cooperación y la coordinación entre personas y organizaciones. La confianza se puede alcanzar cuando las personas llevan a cabo acciones que evidencien un interés genuino por reconocer al otro como protagonista de una transformación construida a partir del respeto por la diversidad y la diferencia.



4

Principios para relaciones basadas en la confianza

RECONOCIMIENTO

Es la capacidad de ver en el otro un actor que ocupa un rol dentro de la sociedad, que lo hace ser un sujeto con derechos y responsabilidades para su transformación. Esto le permite ser un actor legítimo con el que podemos conversar.

AGENCIA

Es la capacidad de identificar nuestras responsabilidades en los procesos de transformación de la sociedad. Esto, sumado al reconocimiento del otro, nos permite pensar en que las acciones y procesos de cambio deben dirigirse hacia el bienestar de todos.

RECIPROCIDAD

Es la capacidad de trabajar de la mano con el otro en la transformación de la sociedad, teniendo en cuenta las demostraciones de voluntad, colaboración, y cumplimiento de acuerdos establecidos entre las partes.

5

Conversaciones constructivas: un modelo para construir acuerdos

Las conversaciones constructivas parten de la suma de ciertos factores que garantizan que podamos incrementar no solo la capacidad de llegar acuerdos, sino de mejorar las relaciones que tenemos con el entorno.

Este tipo de conversaciones se componen de **conocimiento, capacidades y espacios de encuentro**.

Es necesario entender estas conversaciones constructivas como un proceso que necesariamente requiere preparación por parte de todos los participantes con el fin de obtener mejores acuerdos.

Las conversaciones constructivas deben ser entendidas como un proceso que implica la preparación por parte de quienes en ella participan.

Una conversación en donde los actores no cuentan con los conocimientos y capacidades para dialogar en espacios de encuentro, puede generar conflictos y enfrentamientos que terminen en frustración y desconfianza, incidiendo negativamente en la posibilidad de construir acuerdos”.



CONOCIMIENTO

Antes de sostener una conversación sobre cualquier tema es necesario contar con conocimientos que permitan entablar un diálogo informado y basado en los argumentos, esto se hace más relevante cuando se va a trabajar alrededor de temáticas difíciles.

CAPACIDADES

Asimismo, es necesario que cada actor fortalezca sus capacidades para poder sostener una conversación basada en los principios de reconocimiento, agencia y reciprocidad.



ESPACIOS DE ENCUENTRO

Esto permitirá que cuando se den las conversaciones constructivas en los espacios de encuentro, se generen acuerdos conjuntos para el tratamiento del tema.



CONOCIMIENTO



El conocimiento es el primer componente de una conversación constructiva y se refiere a la construcción, acceso y apropiación del conocimiento por parte de los actores participantes con el fin de establecer opiniones informadas y argumentadas sobre las temáticas a tratar.

En este caso es fundamental reducir al máximo la asimetría que pueda existir entre los actores frente a la información, así como la posibilidad de integrar distintos lenguajes y conocimientos, teniendo en cuenta la diversidad de los participantes.

Objetivo

- La construcción, acceso y apropiación del conocimiento por parte de los actores participantes en la conversación.

Algunos elementos claves

- Acceso y apropiación por parte de todos los actores de información relevante frente a las temáticas.
- Elaboración de información legítima sobre el territorio de manera conjunta.
- Construcción y acceso a información legítima.
- Capacidad de integrar lenguajes y conocimientos.

Una conversación...

Sin
conocimiento

Los conflictos entre los actores se incrementan ya que la conversación se da con información insuficiente, nula o ilegítima. La imposibilidad de poder dialogar de forma argumentada lleva a un punto muerto en donde todos los actores se paran de la mesa y no se llega a ningún acuerdo.

“Yo a esos estudios no les creo porque los pagan ellos mismos y pues no sale lo que de verdad pasa”

CAPACIDADES



Las capacidades son el segundo componente de las conversaciones constructivas y hacen referencia a la posibilidad de adquirir prácticas y transformar percepciones que faciliten el acercamiento y la generación de confianza entre los actores. Esto teniendo en cuenta que se ha identificado que el no reconocimiento del otro y/o las percepciones infundadas sobre los actores dificultan las conversaciones y la construcción de acuerdos.

Objetivo

- Capacidades para mejorar la conversación partiendo de los principios de **reconocimiento, agencia y reciprocidad**.

Algunos elementos claves

- Reconocimiento del otro
- Empoderamiento
- Enfoque colaborativo

Una conversación...

Sin
capacidades

Los actores no logran establecer una conexión o un mínimo nivel de empatía porque no existe ningún nivel de respeto o reconocimiento entre las partes, lo cual lleva a que no se desarrollen conversaciones sinceras y productivas.

“Es que es solo la forma en que nos hablan. Hay mucha prepotencia y pues así no se puede conversar”

ESPACIOS DE ENCUENTRO



Los espacios de encuentro, se refieren a los entornos de interacción entre los distintos actores los cuales permiten la construcción de acuerdos. Es fundamental que estén diseñados para que los actores puedan verse directamente involucrados, estableciendo claras reglas de juego y delimitando las discusiones en el marco de la temática específica.

El involucramiento de terceros con roles de mediación y/o facilitación es clave para que los actores involucrados en los espacios puedan encontrar respaldo en el proceso, para que puedan encaminar la conversación y relacionamiento en caso de presentarse algún obstáculo, y para que haya una mirada externa que permita integrar nuevas miradas a los problemas.

Objetivo

- Espacios inclusivos para la generación de acuerdos.

Algunos elementos claves

- Diseño de espacios
- Reglas de juego
- Mediación y/o facilitación

Una conversación...

Sin espacios de encuentro

Los actores se reúnen sin haber establecido previamente reglas de juego claras o procesos de diseño y facilitación, lo cual resulta en que las expectativas de las partes no se cumplan y los espacios pierden legitimidad para los actores.

“ Nos reúnen para firmar planillas de asistencia, pero nadie nos escucha. Viene uno a escucharlos, pero sin la posibilidad de hablar ”

6

Consejos para una conversación efectiva

Consejos para la conversación

A continuación encontrarán cinco consejos sencillos para una conversación efectiva. Estos pueden ayudar a garantizar que haya una participación amplia, respetuosa e inclusiva, que permita construir acuerdos.

1.
Hablamos de lo
que teníamos que
hablar

2.
Todos
pedimos la palabra

3.
Todos
participamos

4.
Todos
escuchamos al otro

5.
Dejamos
hablar al otro

7

Mapa general de la conversación en el corredor minero del Cesar

Entre julio y diciembre de 2017, CREER realizó un primer mapeo sobre los temas relevantes para la conversación en los cinco municipios del corredor minero del Cesar. Este primer esfuerzo, apoyado por la Embajada de los Países Bajos, se centró en indagar cuáles eran las barreras para la conversación entre distintos actores. Asimismo, identificar cuáles deberían ser las condiciones, estrategias y oportunidades de mejora para que el relacionamiento entre estos se transforme de manera positiva, llevando a que las conversaciones sean constructivas y permitan trabajar conjuntamente en la resolución de las problemáticas del territorio.

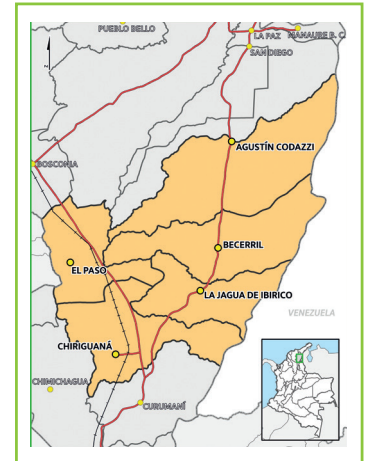
¿Quieren los actores conversar?

Las conversaciones con los diferentes grupos de interés permitieron identificar la voluntad de los actores para avanzar alrededor de temáticas, barreras y elementos claves comunes, los cuales abren una ventana de oportunidad para el reconocimiento mutuo y la acción colaborativa, y así generar espacios de encuentro que disminuyan la polarización y facilite los acercamientos y la construcción de confianza.

¿Cuáles son los retos para empezar a conversar?

A pesar de la disposición y entusiasmo de múltiples actores en el desarrollo de esta iniciativa de diálogo, continúa siendo un reto el involucramiento de actores al proceso por los altos niveles de desconfianza, y por la fatiga frente a experiencias previas de diálogo que no han cumplido con sus expectativas en el proceso, compromisos y resultados.

Superar este reto requiere de un ejercicio fundado en la participación, la transparencia, la relevancia y la inclusión; y que además pueda mostrar beneficios y victorias tempranas para todos los actores.



Municipios del corredor minero del Cesar: Codazzi, Bécerril, La Jagua de Ibirico, El Paso y Chiriguana.

¿Sobre qué debemos conversar?

La construcción de una agenda colectiva incluye, inicialmente, 10 temáticas en las que los diversos actores convergen por considerarlas relevantes para el desarrollo regional, la transformación de conflictos y la protección y respeto de los derechos humanos.



Seguridad para la participación ciudadana



Desarrollo regional



Corrupción



Acceso a bienes y servicios públicos



Condiciones laborales



Migraciones



Tierra



Impactos socio-ambientales



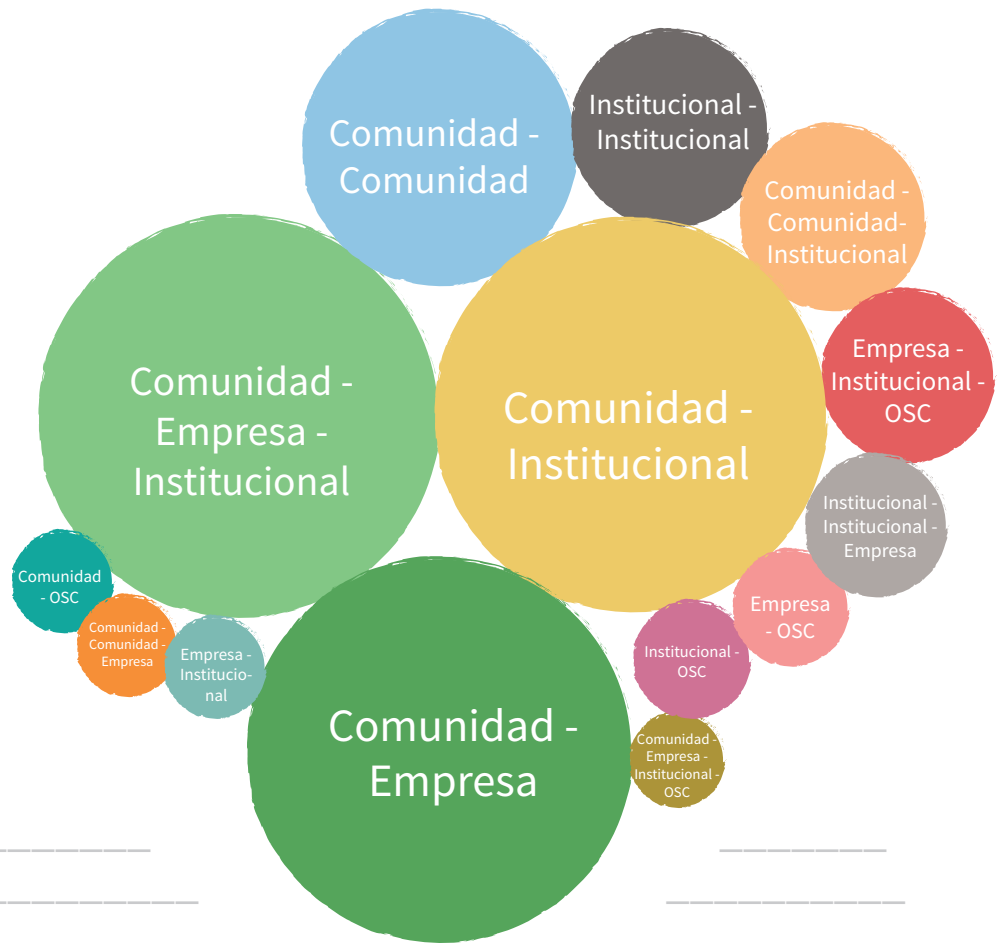
Reasentamientos



Construcción de paz

¿Entre quienes se debe conversar?

Uno de los grandes hallazgos de esta investigación se centra en que la necesidad de establecer procesos de diálogo no solo se agota en los procesos de acercamiento entre empresas y comunidades, sino que se requiere el involucramiento y participación de un grupo más amplio de actores.



NOTAS:



Blank lined paper for writing.

Blank lined paper for writing.

Blank lined paper for writing.

Blank lined paper for writing.



Confianza

en el Cesar



CONSEJERÍA DDHH
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



ISBN: 978-958-59805-7-0



9 789585 980570